



1965



OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN EL ESTADO DE SINALOA

Bitácora: 25/BW-0066/07/25

Oficio No. ORE/145/2.2.1/0316/2025

Asunto: Constancia de Inscripción en el Registro Forestal Nacional Culiacán, Sinaloa; a 18 de julio de 2025

EJIDO CAMPO LO DE GABRIEL, MUNICIPIO DE MOCORITO, SINALOA.

Me refiero a su solicitud recibida con fecha 08 de julio de 2025, para que se le expida Constancia de la inscripción en el Registro Forestal Nacional del Aprovechamiento Forestal Unificado que le fue autorizado.

Con fundamento en los Artículos 26 y 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, 42 fracción XXXVII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 14 de marzo de 2025; 14 fracción IV, 42 fracción I y 50 fracción I de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable; 26 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable; y en virtud de haber cumplido con lo dispuesto en el artículo 194-N-1 de la Ley Federal de Derechos y demás requisitos; **se hace constar:**

Que en el Registro Forestal Nacional se encuentra inscrito con fecha 25 de marzo de 2024, el Programa de Aprovechamiento Forestal Unificado, integrado en el **LIBRO SIN, TIPO PI, VOLUMEN 1, NÚMERO 3, AÑO 24**, del (los) predio (s) y su respectivo Código de Identificación **EJIDO CAMPO LO DE GABRIEL, D-25-013-ECG-001/24**; ubicado en el Municipio de **MOCORITO**; autorizado mediante Oficio Número **ORE/145/2.2.1/0133/2024**.

Lo anterior, para su observancia y cumplimiento de las disposiciones legales aplicables.

A T E N T A M E N T E

TITULAR DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN SINALOA

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

MTRA. MARÍA LUISA SHIMIZU AISPURO

"Por un uso responsable del papel, las copias de conocimiento de este asunto son remitidas vía electrónica".

C.c.e.p.- Act. Gloria Sandoval Salas.- Titular de La Unidad Coordinadora de Oficinas de Representación y Gestión Territorial.- gloria.sandoval@semarnat.gob.mx
Ing. Rafael Obregón Viloría.- Director General de Gestión Forestal, Suelos y Ordenamiento Ecológico. rafael.obregon@semarnat.gob.mx
Dr. Marco Antonio Moreno Rubio.- Titular de la PROFEPA en el Estado de Sinaloa.- Ciudad. marcoa.moreno@profepa.gob.mx
Expediente

MLSA/FOH/EAA/FMM/RCM*



2025
Año de
La Mujer
Indígena

